



ESTADOS FINANCIEROS

Período Terminado al
31 de Marzo de 2010

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIFCH- Normas de Información Financiera de Chile
PCGA - Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile

13 de mayo de 2010

Contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral por Naturaleza

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	3.244.548	1.831.182	492.266
Otros Activos No Financieros, Corriente	14	389.782	49.896	340.914
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	5.651.830	5.058.923	5.627.339
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	10	2.325	1.063	0
Inventarios	11	354.466	293.086	200.502
Activos por impuestos corrientes	15	3.291.692	3.522.623	3.798.125
Activos corrientes totales		12.934.643	10.756.773	10.459.146
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	8-13	42.783.891	43.915.257	52.502.801
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	10	222.961	222.370	0
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		2.443	2.443	2.500
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	153.274.610	153.554.505	147.277.993
Activos por impuestos diferidos	16	16.851.813	16.284.631	16.612.584
Total de activos no corrientes		213.135.718	213.979.206	216.395.878
Total de activos		226.070.361	224.735.979	226.855.024

Al 31 de marzo 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio y Pasivos	Nota	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	17	88.701	1.020.487	983.837
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.291.125	2.611.956	2.712.974
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, Corriente	10	262.616	215.112	10.097.888
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	116.821	291.878	391.496
Otros pasivos no financieros corrientes	20	1.568.902	1.107.155	1.540.194
Pasivos corrientes totales		4.328.165	5.246.588	15.726.389
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	17	94.060.185	93.677.189	88.685.727
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	10-18	4.436.043	4.436.043	4.427.464
Otras provisiones a largo plazo	19	573.989	566.660	634.006
Pasivos por impuestos diferidos	16	20.426.549	19.648.559	18.959.769
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19-21	975.206	968.472	952.374
Total de pasivos no corrientes		120.471.972	119.296.923	113.659.340
Total Pasivos		124.800.137	124.543.511	129.385.729
Patrimonio				
Capital emitido	22	86.236.670	86.236.670	88.266.808
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	13.277.811	12.200.055	11.008.340
Otras reservas	22	1.755.743	1.755.743	(1.805.853)
Patrimonio total		101.270.224	100.192.468	97.469.295
Total de Patrimonio y Pasivos		226.070.361	224.735.979	226.855.024

Estado de Resultado por Naturaleza
Al 31 de marzo 2010 y 31 de marzo 2009
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Resultado por Naturaleza	Nota	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	23	8.076.607	10.306.088
Materias primas y consumibles utilizados	23	(899.202)	(1.264.190)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(669.386)	(689.838)
Gastos por depreciación y amortización	26	(1.872.507)	(2.116.521)
Otros gastos por naturaleza		(1.659.762)	(1.629.069)
Ingresos Financieros	27	8.438	40.923
Costos Financieros	27	(1.003.980)	(1.295.108)
Diferencias de cambio	27	(386)	
Resultados por Unidades de Reajuste	27	(229.360)	1.838.690
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		1.750.462	5.190.975
Gasto por impuesto a las ganancias		(210.808)	(1.242.874)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.539.654	3.948.101
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0
Ganancia (Pérdida)		1.539.654	3.948.101
Ganancia (Pérdida) Atribuible a			
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los propietarios de la controladora		1.539.654	3.948.101
Ganancia (Pérdida) Atribuible a participaciones no controladas		0	0
Ganancia (Pérdida)		1.539.654	3.948.101
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		15,40	39,48
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas)		0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica		15,40	39,48

Estado de Resultados Integral por Naturaleza
Al 31 de marzo 2010 y 31 de marzo 2009
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Resultado Integral	Nota	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Ganancia (Pérdida)		1.539.654	3.948.101
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.539.654	3.948.101
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Resultado integral total		1.539.654	3.948.101

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el ejercicio terminado al 31 de marzo 2010 y al 31 de marzo de 2009 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Total Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Ganancia (pérdida)				1.539.654	1.539.654		1.539.654
Dividendos				(461.898)	(461.898)		(461.898)
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios					-		
Saldo Final Periodo Actual 31/03/10	86.236.670	1.755.743	1.755.743	13.277.811	101.270.224	-	101.270.224

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Total Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Ganancia (pérdida)				3.948.102	3.948.102		3.948.102
Dividendos				(782.700)	(782.700)		(782.700)
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	(2.030.138)	2.030.138	2.030.138		-		
Saldo Final Periodo Anterior 31/03/09	86.236.670	1.755.743	1.755.743	12.642.284	100.634.697	-	100.634.697

Estado de Flujos de Efectivo Directo
Por el ejercicio terminado al 31 de marzo 2010 y al 31 de marzo 2009 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	31/03/10 M\$	31/03/09 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8.962.848	12.066.244
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.774.322)	(4.065.488)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(836.512)	(906.801)
Otros pagos por actividades de operación	(581.594)	(126.096)
Intereses recibidos	6.981	40.923
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.478)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.774.923	7.008.782
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.432.075)	(1.741.367)
Compras de activos intangibles	(125.991)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.558.066)	(1.741.367)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	0	7.000.000
Total importes procedentes de préstamos	0	7.000.000
Pagos de préstamos	0	(7.000.000)
Intereses pagados	(1.827.769)	(2.119.045)
Otras entradas (salidas) de efectivo	24.278	(72.753)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.803.491)	(2.191.798)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.413.366	3.075.617
efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.413.366	3.075.617
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.831.182	492.266
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	3.244.548

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO.....	9
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y POLÍTICAS CONTABLES	9
3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.....	21
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	23
5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.....	25
6. SEGMENTOS DE NEGOCIO.....	26
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	28
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	29
11. INVENTARIOS	32
12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	32
13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	34
14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE.....	35
15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	35
16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	35
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	38
18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	39
19. PROVISIONES	40
20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	40
21. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL	41
22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO.....	42
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.....	44
25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	44
26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION.....	44
27. RESULTADO FINANCIERO	45
28. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	46
29. COMPROMISOS	49
30. MEDIO AMBIENTE.....	50
31. HECHOS POSTERIORES	51

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Nuevosur S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Nuevosur") tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.(ESSAN S.A; hoy ECONSSACHILE S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Nuevosur es controlada con el 90,1% de las acciones serie A por la sociedad Inversiones Aguas Río Claro Limitada, la que a su vez es controlada por la sociedad Los Ángeles Sociedad de Inversiones Limitada, la que no tiene como controladores finales personas naturales.

Al 31 de marzo de 2010, la sociedad cuenta con 260 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Estado de cumplimiento

A partir del ejercicio 2010, la compañía ha adoptado por primera vez Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), siendo esta la primera presentación, en comparativo con el mismo período anterior.

Los presentes Estados Financieros del período enero a marzo 2010 y 31 diciembre de 2009 cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigente al 01 de enero de 2010.

Los estados financieros del año 2009 fueron presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, así como a la Junta Ordinaria de Accionista celebrada en abril del presente año bajo normas internacionales de información financiera, valores que difieren de los aprobados en el Directorio de fecha 26 de enero de 2010 preparados bajo Principios contables generalmente aceptados en Chile. Para su adecuada comprensión se incorpora en nota N° las conciliaciones de resultado y patrimonio exigidas por la norma vigente.

Comparación de la información

Las fechas asociadas del proceso convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan a la Sociedad, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2009, es la fecha de transición y el 1 de enero de 2010 es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior producto de que la Sociedad ha optado por la alternativa planteada en la circular N°427, letra b) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), lo que se traduce en presentar los Estados Financieros en forma comparativa bajo normas locales trimestralmente en el año 2009 y adicionalmente proporciona anualmente un Informe Financiero bajo normas IFRS referido al ejercicio 2009 en forma no comparativa. A partir del ejercicio

2010, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

Período contable

Según la IFRS 1 y el Circular N° 1.924 del 24 de abril de 2009, los estados financieros trimestrales intermedios se presentan para los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por el periodo terminado al 31 de marzo de 2010, el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y los saldos iniciales del periodo comparativo al 1 de enero de 2009.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los periodos terminados al 31 de marzo de 2010 y 31 de marzo de 2009.
- Estados de Resultados Integrales por los periodos terminados al 31 de marzo de 2010 y 31 de marzo de 2009.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2010 y 31 de marzo de 2009.

Moneda

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Nuevosur es el peso chileno.

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Nuevosur correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2009 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por la información financiera comparativa según lo requieren dichas normas, debido a que el presente Estado Financiero corresponde a un del primer año de transición, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que han sido adoptadas en Chile bajo la denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH).

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Nuevosur al 31 de marzo de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes a marzo de 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/03/2010	31/12/2009	31/03/2009
	\$	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	20.998,52	20.942,88	20.959,77

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Reconocimiento de ingresos

2.5.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años.

Los clientes de Nuevosur están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente,

para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

2.5.2 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (provisto que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.6 Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en Pesos Chilenos, la cual es su moneda funcional, y la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales del período.

2.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.8 Beneficios al personal

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, la Compañía se ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

2.9 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La base imponible fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

2.9.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente base imponible, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

2.10 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros Activos mientras están en construcción y posteriormente se clasifican como intangibles.

2.11 Activos Intangibles

Derechos de Concesión

La Sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Maule adjudicados a la Sociedad mediante licitación pública por Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM) (hoy ECONSSACHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión*, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta Interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición

especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del período de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el período en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remunerada al final de la concesión, lo que generará una cuenta por cobrar a ECONSSACHILE S.A. ("otorgador"), la cual al 31 de marzo de 2010 se encuentra determinándose, por lo que no se ha realizado la reclasificación desde el saldo de los intangibles.

2.12 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica Nuevosur consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión deudores incobrables

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, el criterio para efectuar dicha provisión es el siguiente.

Para los deudores por ventas:

Deuda vencida:

7% de las deudas entre 1 y 90 días

30% de las deudas entre 91 y 180 días

55% de las deudas entre 181 y 360 días

80% de las deudas entre 361 y 720 días

100% de las deudas superiores a 721 días

Deuda convenida:

85% de la deuda convenida plan social

65% de la deuda convenida normal

25% de la deuda convenida de control de mercado

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros - Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Préstamos y cuentas por cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de marzo de 2010, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Derivados Implícitos - La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y

riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados consolidada de los Estados Financieros.

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitida acciones de serie única.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida

2.15 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho

período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.17 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.19 Medio ambiente

La Compañía, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el período actual

Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIF publicadas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente para la preparación de los presentes estados financieros.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 3 (Revisada), <i>Combinación de negocios</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), <i>Estados Financieros e Individuales</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
Enmienda a NIIF 2, <i>Pagos basados en acciones</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Enmienda a NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles</i>	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 17, <i>Distribución de activos no monetarios a</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1

<i>propietarios</i>	de julio de 2009
IFRIC 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Sociedad, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de Nuevosur en el período de su aplicación inicial.

Descripción de las Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

El IASB emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida.

Enmienda NIIF 2, *Pagos Basados en Acciones*

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otro entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio.

Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados Financieros e Individuales*

El 10 de enero de 2008, el IASB emitió NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros e Individuales. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de

negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada la aplicación anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser retesteadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho.

Enmienda a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido , y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2009, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010.

CINIIF 17, *Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios*

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libro anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocido en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar.

CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*

El 26 de Noviembre de 2009, el IFRIC emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - *El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera, la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha requerido, en su oficio Circular N°457 de fecha 20 de junio de 2008, a las Sociedades Anónimas inscritas en dicha entidad fiscalizadora, que adopten NIIF a partir del 1 de enero de 2009 (que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH)), incluyendo a aquellas que se acogerán a la alternativa planteada en el Oficio Circular 427, esto es, adoptar NIIF a partir del ejercicio 2010, comparativo con el ejercicio 2009.

Estos Estados Financieros han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2010, comparativo con el ejercicio 2009. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar esta presentación cuando se emitan los estados financieros oficiales en NIIF.

En la letra a) y b) de esta nota se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF N°1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2009, resultantes de aplicar esta normativa.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Sociedad ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIFF son las siguientes:

Valorización de Intangibles: Nuevosur S.A. eligió aplicar las provisiones transicionales de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión* en la valorización de sus Derechos de Concesión, reconociendo los activos financieros y activos intangibles que existían al inicio del período más antiguo presentado utilizando los valores de libros de esos activos financieros e intangibles como sus valores libros a esa fecha; y efectuó pruebas de deterioro sobre los activos financieros y activos intangibles a esa fecha.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio, y resultados de efectivo bajo normativa anterior y NIIF al 1 de enero de 2009, 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

a)

	31/12/2009 Miles de \$	01/01/2009 Miles de \$	31/03/2009 Miles de \$
Patrimonio bajo PCGA Anteriores	98.086.980	99.275.149	99.600.821
Eliminación Corrección Monetaria	4.301.706		4.420.435
Dividendo Mínimo	(1.076.298)	(1.531.459)	(2.314.159)
Gastos de Emisión de Deudas	37.918	25.304	32.183
Amortización de Intangibles	(164.694)		(60.858)
Impuestos Diferidos	(649.369)	56.201	(685.731)
Indemnizaciones años servicios	(343.775)	(355.900)	(357.993)
Patrimonio neto de Controladora bajo NIIF	100.192.468	97.469.295	100.634.698
Participaciones minoritarias	-	-	-
Total Patrimonio Neto	100.192.468	97.469.295	100.634.698

b)

	31/12/2009 Miles de \$	31/03/2009 Miles de \$
Resultado bajo PCGA Anteriores	3.587.660	2.609.000
Eliminación Corrección Monetaria	2.025.877	2.137.106
Gastos de Emisión de Deudas	12.614	6.878
Amortización de Intangibles	(164.694)	(60.858)
Impuestos Diferidos	(705.571)	(741.932)
Indemnizaciones años servicios	12.125	(2.093)
Resultado bajo NIIF de la Controladora	4.768.011	3.948.101
Resultado Participaciones Minoritarias	-	-
Resultado bajo NIIF total	4.768.011	3.948.101

Explicación de Principales Ajustes Aplicados:

a. Eliminación de Corrección Monetaria: se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a la antigua norma contable chilena. Bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como tal, según lo establece NIC N°29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

b. Dividendo Mínimo: según lo establece el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046), las sociedades están obligadas a distribuir el 30 % de sus utilidades, salvo acuerdo en contrario tomado por unanimidad de los accionistas. La contabilización de acuerdo a la antigua norma contable chilena, había sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos fueran aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF, considerando lo atomizada de la composición accionarial del capital social de Nuevosur S.A., se entiende casi imposible lograr dicha unanimidad, por lo que se registra en base devengada, neta de dividendos provisorios pagados.

c. Gastos de Emisión de Deudas: bajo la antigua norma contable chilena los gastos iniciales de emisión de deudas como Impuestos de Timbres y Estampillas, comisiones bancarias, honorarios de clasificadores de riesgo y menor valor de colocación de bonos se activaban y amortizaban linealmente en el período de vigencia del crédito. Bajo NIIF, estos pagos son descontados del monto inicial del crédito y amortizados periódicamente mediante el procedimiento del costo amortizado con el método de tasa efectiva del préstamo.

d. Diferencia de amortización de intangibles: Corresponde a la diferencia de amortización de los intangibles por efecto de la corrección monetaria.

e. Reconocimiento actuarial de la indemnización por años de servicio y de las provisiones de premios de antigüedad y otros premios establecidos en los contratos colectivos vigentes: en la nota 2.8, se explican los

criterios de adopción aplicados.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Nuevosur como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo, la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de control de riesgo es realizada por las Gerencias de Administración y Finanzas y de Planificación y Desarrollo.

4.2. Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Sanitario y Riesgos Financieros.

4.2.1 Riesgos del Negocio Sanitario:

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

4.2.2 Riesgos Financieros:

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, quiebra de contrapartida u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Nuevosur.

a. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en la cuenta de resultados de la compañía.

La deuda financiera de la Compañía presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	31/03/2010	31/12/2009
		M\$
Fija	88%	88%
Variable	12%	12%
Totales		

Del cuadro anterior se desprende que Nuevosur tiene exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés de largo plazo.

b. Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Sociedad. La principal exposición se encuentra relacionada con deudas denominadas en Unidades de Fomento con tasas de interés fija. Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad posee un total de M\$87.237.651 en deudas con tasas de interés fijas denominadas en Unidades de Fomento.

La Sociedad no cubre activamente las eventuales variaciones en los flujos de caja esperados por variaciones en la inflación.

Análisis de sensibilidad a la inflación

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en los estados de resultados integrales del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2010, relacionado a deudas de corto y largo plazo indexados a la Unidad de Fomento, asciende a M\$386. La Sociedad estima que un aumento (disminución) razonablemente posible de la Unidad de Fomento sería de aproximadamente 5%. Manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, el aumento (disminución) mencionado anteriormente resultaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) después de impuesto de M\$1.540.040 en el Estado de resultados.

b. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. El riesgo de crédito al cual esta expuesta la Compañía proviene principalmente de a) las cuentas por cobrar por servicios regulados y b) los instrumentos financieros mantenidos con bancos e instituciones financieras, tales como depósitos a la vista, fondos mutuos e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de crédito por las cuentas por cobrar por servicios regulados

Con respecto a las cuentas por cobrar, existe un riesgo de incobrabilidad de los servicios prestados por la compañía, los cuales son mitigados con diversas acciones de cobro, tales como; cartas de cobranza, llamadas telefónicas, corte del suministro.

Riesgo de crédito por instrumentos financieros mantenidos con instituciones financieras

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Nuevosur efectúa transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la sociedad y revisados periódicamente. Al 31 de marzo de 2010, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Nuevosur y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de marzo de 2010, Nuevosur cuenta con excedentes de caja de M\$3.192.000, invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria. Asimismo, la compañía cuenta con una línea disponible de financiamiento con entidades locales por UF 754 mil.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 16.

4.3 Medición del Riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

a. Cálculo de amortización:

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil de la concesión.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de marzo de 2010, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

c. Provisión beneficio al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

d. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso

6. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Nuevosur analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Nuestros niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Nuevosur opera en la Región del Maule, ubicada en el Centro-Sur de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 219.084 clientes de los cuales los principales son los siguientes: Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca, Centro de Cumplimiento Penitenciario de Curicó, Terciados, embalajes y molduras S.A., Escuela de artillería de Linares, Centro de Cumplimiento Penitenciario Cauquenes, Centro de Cumplimiento Penitenciario Linares, I. Municipalidad de Talca, Plaza Maule S.A. Centro de Cumplimiento Penitenciario Parral, Hospital Regional de Talca, Sermob S.A.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a. La composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Bancos	CLP	47.288	103.036
Depósitos a plazo	CLP		2.290.842
Fondos Mutuos en pesos	CLP	3.197.260	1.174.005
Totales		3.244.548	3.567.883

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo y valores negociables, con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de los presentes estados financieros. Todo el efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/03/2010	31/03/2010	31/12/2009	31/12/2009
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	5.348.815	86.172	4.835.684	88.076
Documentos por cobrar	5.118		9.763	
Deudores varios	297.897		213.476	
Totales	5.651.830	86.172	5.058.923	88.076

- La proporción de los deudores comerciales no corrientes se presentan en la nota 13.

El período de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Nuevosur ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el cuadro siguiente.

Cambio en la provisión para cuentas incobrables	31/03/2010	31/12/2009
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	785.509	830.695
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	103.781	(11.744)
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	(20.407)	(33.442)
Saldo al final del año	868.883	785.509

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2009	Mantenidos al Vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros disponibles para la venta						
Instrumentos financieros derivados						
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Efectivos y equivalentes al efectivo	1.831.182					1.831.182
Otros activos financieros						-
Total	1.831.182					1.831.182

31 de marzo de 2010	Mantenidos al Vencimiento M\$	Prestamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Disponibles para la venta M\$	Total M\$
Activos financieros disponibles para la venta						
Instrumentos financieros derivados						
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Efectivos y equivalentes al efectivo	3.244.548					3.244.548
Otros activos financieros						
Total	3.244.548					3.244.548

El valor justo de los instrumentos financieros no difiere de su valor contable al 31 de diciembre y 1 de enero de 2009.

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de marzo de 2010 es la siguiente:

Accionistas Serie A	Participación %
Inversiones Aguas Rio Claro Ltda	90,10%
Inversiones OTPPB Chile II Ltda	9,90%
Total	100,00%

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Relación	31/03/2010 Corriente M\$	31/03/2010 No corriente M\$	31/12/2009 Corriente M\$	31/12/2009 No corriente M\$
BIODIVERSA S.A.	76.047.175-5	Director Común	2.325	222.961	1.063	222.370
Totales			2.325	222.961	1.063	222.370

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Relación	31/03/2010	31/03/2010	31/12/2009	31/12/2009
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
			M\$	M\$	M\$	M\$
ESSBIO S.A.	96.579.330-5	Accionista Común	174.250		163.566	
INVERSIONES SOUTHWATER LIMITADA	76.023.435-4	Indirecta	88.366	4.436.043	51.546	4.436.043
Totales			262.616	4.436.043	215.112	4.436.043

Durante el año 2004 se suscribió un Contrato de Suministro de Servicios con ESSBIO, el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directorio de ESSBIO.

Al 31 de marzo 2010, Nuevosur adeuda a ESSBIO un monto ascendente a M\$174.250 (M\$163.566 para el mes de Diciembre 2009), correspondiente a una factura por el Contrato de Suministro de Servicios, por los servicios del mes de marzo de 2010.

Durante el período 2010, Nuevosur registra facturación de ESSBIO por M\$431.624 más IVA, correspondientes a servicios de administración.

Adicionalmente, ESSBIO durante el ejercicio 2009 emitió a Nuevosur una nota de débito por un monto ascendente a M\$25.902 más IVA, correspondiente a una diferencia del cobro del contrato de suministro de servicios prestados en el período comercial 2008, respectivamente.

Con fecha 30 de junio 2008, Andescan S.P.A. cedió el crédito en contra de la sociedad Nuevosur a Inversiones Southwater Ltda. por el valor del capital de M\$18.595.090. (Al 31 de diciembre de 2009 M\$4.524.409) Esta cuenta por cobrar debe ser amortizada anualmente en un monto equivalente a la suma de utilidades netas del ejercicio y la amortización del contrato de concesión, ambos del ejercicio anterior y la tasa de interés es de TAB 360 + 2,0% anual.

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Sociedad	RUT	Relación	Descripción de la transacción	31/03/2010	31/03/2010
				Monto	Efecto en resultado
				M\$	M\$
ESSBIO S.A.	96.579.330-5	Director Suplente	Contrato de suministro de servicio	513.632	331.241
CAREY Y CIA. LIMITADA	87.010.500-2	Director Suplente	Servicio de Asesoría Legal	13.191	(13.191)
Totales				526.823	318.050

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Nuevosur, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2010, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha Abril de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Nuevosur para el ejercicio 2009. El detalle de los importes pagados en el período enero a marzo de 2010 es el siguiente:

d.1 Remuneración del Directorio

DIRECTOR	Dieta por Asistencia	Remuneracion Fija
Arturo Agustín Errázuriz Domínguez	2.629.347	-
Felipe José Errázuriz Domínguez	2.629.347	-
Juan Andrés Salas Streeter	2.629.347	-

d.2 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.3 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.4 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante los períodos terminados al 31 de marzo 2010 y 31 de marzo 2009, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

d.5 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$52.961, para el período marzo 2010.

11. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Clases de inventarios	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Mercaderías	0	0
Suministros para la producción	354.466	293.086
Otros inventarios	0	0
Totales	354.466	293.086

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el período 31 de marzo de 2010 asciende a M\$207.055.

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Activos intangibles neto	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Derecho de Concesión	153.274.610	153.554.505
Totales	153.274.610	153.554.505

Activos intangibles bruto	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Derecho de Concesión	202.026.869	201.754.516
Totales	202.026.869	201.754.516

Amortización acumulada años anteriores	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Derecho de Concesión	(48.752.259)	(48.200.011)
Totales	(48.752.259)	(48.200.011)

Periodo Actual 31/03/2010

Movimiento en activos intangibles	Derecho de Concesión
	M\$
Saldo inicial	153.554.505
Adiciones	1.510.417
Revaluaciones	
Amortización	(1.790.312)
Retiros	
Saldo final activos intangibles	153.274.610

Periodo Anterior 31/12/2009

Movimiento en activos intangibles	Derecho de Concesión
	M\$
Saldo inicial	147.277.993
Adiciones	15.071.453
Revaluaciones	
Amortización	(8.634.516)
Retiros	(160.425)
Saldo final activos intangibles	153.554.505

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 7 de diciembre de 2001 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por ECONSSACHILE S.A. Esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho y al 31 de marzo de 2010 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar está siendo revisado.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Séptima Región del Maule.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de ECONSSACHILE S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato.

El Marco normativo de actuación La sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para

ECONSSACHILE S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del período.

El contrato estipula que ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias a partir del 6° año de utilización.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

La Sociedad deberá transferir a ECONSSACHILE S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez transcurridos cinco años desde su respectiva adquisición y/o construcción.

La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos.

Efectuada la transferencia, ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes. El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato, las pólizas que se indica a continuación: a) Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y b) Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los Otros activos al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se detallan a continuación:

Otros Activos	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Activos en Construcción	40.608.958	40.667.256
Otros (*)	2.174.933	3.248.001
Total	42.783.891	43.915.257

(*) Contiene los deudores comerciales no corrientes presentados en la nota 8.

14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

Los pagos anticipados al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se detallan a continuación:

Corriente	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Seguros Anticipados	272.588	30.940
Otros Gastos Anticipados	117.194	18.956
Total	389.782	49.896

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se detallan a continuación:

Corriente	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Impuesto Unico	(88)	(1.100)
Iva	3.264.175	3.503.618
Crédito por gasto de capacitación	27.605	20.105
Total	3.291.692	3.522.623

El IVA crédito fiscal es recuperado a través de la imputación realizada mensualmente a los débitos fiscales generados por las ventas efectuadas por la sociedad.

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

- a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Impuestos a las ganancias	01/01/2010 - 31/03/2010 M\$	01/01/2009 - 31/12/2009 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias		
Gasto por Impuestos Corrientes	(88)	(1.100)
Ajustes al Impuesto Corriente del Período Anterior	0	0
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(88)	(1.100)
Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias		
Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias	(210.720)	(1.016.743)
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	0	0
Otro Gasto (Ingresos) por Impuesto Diferido (1)	0	0
Gasto (Ingreso) por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(210.808)	(1.017.843)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(210.808)	(1.017.843)

El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	01/01/2009 - 31/12/2009 M\$	01/01/2009 - 31/12/2009 M\$
Ganancia (Perdida) por Impuesto a la Ganancia	1.750.462	7.815.992
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	(297.579)	(1.328.719)
Impuesto Unico Art 21	(88)	(1.100)
Concesiones y Derechos de agua	160	(635)
Gastos Rechazados no afectos art 21		(518)
Multas Pagadas	(3.374)	(106.913)
Diferencia CM (Financiera v/s Tributaria)	90.073	346.646
Provisión de Multas		73.396
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(210.808)	(1.017.843)

Conciliación de la tasa Impositiva legal con la Tasa impositiva efectiva	01/01/2010 - 31/03/2010	01/01/2009 - 31/12/2009
Tasa impositiva legal	17,00%	17,00%
Diferencias permanentes	(4,96%)	(3,98%)
Tasa Impositiva Efectiva	12,04%	13,02%

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Diferencia temporal	Activos por impuestos 31/03/2010	Pasivos por impuestos 31/03/2010	Activos por impuestos 31/12/2009	Pasivos por impuestos 31/12/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	147.710		133.537	
Provisión de vacaciones	13.426		23.644	
Diferencia ERP		98.118		
Indemnización años de servicio	82.918		81.775	
Diferencia CM Existencias	1.556			
Difencia amortización intangibles				104.789
Prov. Obsolescencia	6.009		5.879	
Prov. Contingencias	111.657		111.147	
Gastos Diferidos por emisión de Bonos		709.472		725.642
Dif Depreciación	403.922		340.212	
Pérdida Tributarias	15.833.013		15.308.208	
Dif. Amortización por Derecho Concesión		19.582.401		18.778.756
Provisión Remuneraciones	15.104		34.645	
Provisión Documentos Incobrables	1.549		1.655	
Provision Hes		10.348		6.670
Gastos Diferidos Crédito Sindicado				28.873
Gastos Activados por Siniestro		26.210		3.829
Ingresos Diferidos por emisión de Bonos	234.949		243.929	
Total impuestos diferidos	16.851.813	20.426.549	16.284.631	19.648.559

Los cambios registrados en el gasto por impuesto a la renta son los siguientes:

Cambios en los impuestos diferidos	31/03/2010
	M\$
Activos por impuestos diferidos	567.182
Pasivos por impuestos diferidos	(777.990)
Ganancia (perdida) por impuestos diferidos	(210.808)

Análisis del movimiento de impuesto diferidos del período:

Movimiento de los impuestos diferidos	31/03/2010
	M\$
Saldo al 1 de enero de 2009	(3.363.928)
Cargo (abono) a resultados por impuestos diferidos	(210.808)
Cargo (abono) a patrimonio por impuestos diferidos	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(3.574.736)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a. Clasificación por tipo de obligación:

No garantizados – al costo amortizado	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Sobregiros bancarios		
Préstamos otorgados por:		
Partes relacionadas	4.524.408	4.487.589
Otras entidades	7.008.003	7.060.025
Bonos de oferta pública	84.448.752	85.039.317
Aportes financieros reembolsables	2.692.132	2.598.335
Total	98.673.295	99.185.266
Corriente	177.067	1.072.034
No corriente	98.496.228	98.113.232
Total	98.673.295	99.185.266

b. Vencimientos y tasas efectivas

RUT	Instrumento	No Registro SVS	Moneda	Tasa de interes tipo	Valor/base	Menos de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$	Total al 31 de diciembre de 2009 M\$
	Prestamos bancarios									
97.030.000-7	BANCO ESTADO		\$ No Reajustables	TAB + 1,5%	7.000.000	-	7.000.000	0	7.000.000	7.060.025
	Sub-Total				7.000.000	-	7.000.000	0	7.000.000	7.060.025
	Prestamos Empresas Relacionadas									
76.023.435-4	INVERSIONES SOUTHWATER LIMITADA		\$ No Reajustables	TAB + 2%	4.436.043	88.366	4.436.043	0	4.524.409	4.487.590
	Sub-Total				4.436.043	88.366	4.436.043	0	4.524.409	4.487.590
	Bonos									
	Bonos Serie A	N°491 Del 07/02/2007	UF	UF + 4%	4.150.000	93.793	0	87.143.858	87.237.651	85.039.316
	Pagares		UF		122.915	0	0	2.692.132	2.692.132	2.598.335
	Sub-Total				4.272.915	93.793	0	89.835.990	89.929.783	87.637.651

c. Deuda financiera por tipos de moneda

Deuda financiera por tipos de moneda	Al 31 de marzo de 2010		Al 31 de diciembre de 2009	
	Tasa de interes fijo M\$	Tasa de interes variable M\$	Tasa de interes fijo M\$	Tasa de interes variable M\$
Pesos chilenos	0	11.524.409	0	11.547.615
Unidades de fomento	89.929.783	0	87.637.651	0
Total	89.929.783	11.524.409	87.637.651	11.547.615

d. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de marzo de 2010 son los siguientes:

Préstamos bancarios

Con fecha 17 de marzo de 2009, la Sociedad contrató un préstamo por M\$7.000.000 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa variable de TAB nominal 180 + 1,5%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 5 años, al partir del tercer año del préstamo.

Bonos

Con fecha 7 de febrero 2007, la Sociedad inscribió una línea de bonos en el Registro de Valores bajo el número 491. Esta línea es por un plazo de 24 años y por un monto máximo de hasta UF 4.500.000. La colocación con cargo a esta línea corresponde a la Serie A, colocada el 20 de marzo de 2007, por UF 4.150.000 a 21 años plazo y con 10 años de gracia, a una tasa de 4,00 % anual vencido compuesto semestral. Se comenzó a pagar intereses el 21 de septiembre 2007

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Corrientes		
Proveedores de bienes y servicios	2.018.273	2.087.856
Proveedores de activo fijo	272.852	524.100
No corrientes		
Préstamos empresa relacionada	4.436.043	4.436.043
Total	6.727.168	7.047.999

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2009 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

19. PROVISIONES

Provisiones	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Corriente		
Provision feriado y bonos de productividad	116.821	291.878
Otras provisiones, corriente	0	0
Total	116.821	291.878
No corriente		
Provision multas y contingencias judiciales	573.989	566.660
Provisiones por PIAS y premio de antigüedad	975.206	968.472
Total	1.549.195	1.535.132
Total	1.666.016	1.827.010

Movimiento provisiones	Provisión feriado y bonos de productividad M\$	Provisin multas y contingencias judiciales M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial				
Corriente	291.878	0	0	291.878
No corriente		566.660	968.472	1.535.132
Al 31 de diciembre de 2009	291.878	566.660	968.472	1.827.010
Constituidas	90.044	22.666	6.734	119.444
Utilizadas	(265.101)	(15.337)	0	(280.438)
Al 31 de marzo de 2010	116.821	573.989	975.206	1.666.016
Al 31 de diciembre de 2009	116.821	573.989	975.206	1.666.016

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los Otros pasivos es el siguiente:

Oros pasivos	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Corriente		
Retenciones	0	0
Dividendo mínimo legal	1.538.194	1.076.298
Otros pasivos	30.708	30.857
Total	1.568.902	1.107.155

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta ordinaria de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios y premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

Beneficios al personal	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Provisiones beneficios al personal		
Indemnización años de servicio al personal	814.855	805.481
Premios por antigüedad	160.351	162.991
Total pasivo largo pasivo	975.206	968.472
Valor presente obligaciones	975.206	968.472
Costo de servicio corriente obligación plan de beneficios	0	0
Diferencias actuariales reconocidas en patrimonio	0	0
Valor presente obligaciones plan de beneficios	975.206	968.472

La provisión de beneficios al personal se determina en atención a un cálculo actuarial con una tasa de descuento real del 4%.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Tasa de descuento	4,00%	4,00%
Indice de rotación 1	0,50%	0,50%
Indice de rotación 2	1,50%	1,50%
Edad de retiro		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004

El estudio actuarial fue elaborado por el actuario independiente Sr. Pedro Arteaga, de la empresa Servicios Actuariales S.A., en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Al 31 de marzo de 2010, el la Sociedad cuenta con 260 empleados, de los cuales son sindicalizados 160 empleados, el número de ejecutivos es de 1 Gerente.

22. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones – Al 31 de marzo de 2010, el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M\$86.236.670. La Sociedad ha emitido dos series de acciones con un total de 100.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	31/03/2010	31/12/2009
Acciones Serie A	40.617	40.617
Acciones Serie B	99.959.383	99.959.383
Total	100.000.000	100.000.000

b. Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los períodos informados.

c. Utilidad por acción - La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho período.

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por accion	31/03/2010	31/12/2009
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	1.539.654	3.948.101
Número promedio ponderado de acciones	100.000.000	100.000.000
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	15,397	39,481

d. Utilidad líquida distributable - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

En el período enero - diciembre de 2009 se acordaron y pagaron dividendos en Nuevosur, según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Abril de 2009 se acordó distribuir el 48,97% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008. El monto del dividendo ascendió a M\$2.500.000. El pago se realizó el 15 de mayo de 2009.

e. Otras reservas - El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada período:

Otras reservas	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Ajuste IAS	(355.900)	(355.900)
Impuestos Diferidos	60.503	60.503
Ajuste Tasa Efectiva	25.305	25.305
IFRS primera adopción	2.025.835	2.025.835
Total	1.755.743	1.755.743

f. Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Resultados retenidos	31/03/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Saldo inicial	12.200.055	9.932.044
Resultado del ejercicio	1.539.654	4.768.011
Dividendo Pagado	(461.898)	(2.500.000)
Otras disminuciones	0	0
Total	13.277.811	12.200.055

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Ventas de servicios regulados	7.527.380	8.550.456
Ventas de servicios no regulados	549.227	1.755.632
Total	8.076.607	10.306.088

24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Consumos de materias primas y materiales secundarios	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Energía eléctrica	692.147	1.005.343
Productos químicos	130.991	179.501
Materiales	76.064	79.346
Otros	0	0
Total	899.202	1.264.190

25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por empleado al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Clases de gasto por empleado	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Sueldos y salarios	562.851	560.357
Beneficios a corto plazo a los empleados	90.207	90.532
Indemnizaciones por termino de relación laboral	13.614	36.727
Otros gastos de personal	2.714	2.222
Total	669.386	689.838

26. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Depreciación y amortización	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Depreciaciones	0	0
Amortización de intangibles	(1.872.507)	(2.116.521)
Total	(1.872.507)	(2.116.521)

27. RESULTADO FINANCIERO

Resultado financiero	31/03/2010 M\$	31/03/2009 M\$
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	8.438	40.923
Total ingresos Financieros	8.438	40.923
Costos Financieros		
Gastos por préstamos bancarios	(88.269)	(375.649)
Gastos por bonos	(895.192)	(883.319)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(4.231)	(17.528)
Gastos por Aportes financieros reembolsables	(16.288)	(18.612)
Total Gastos Financieros	(1.003.980)	(1.295.108)
Resultado por Unidades de Reajuste	(229.360)	1.838.690
Diferencia de Cambio Neta	(386)	0
Total Resultado Financiero	(1.225.288)	584.505

28. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a. Garantías obtenidas de terceros

Garantías vigentes	Fecha Vencimiento	31/03/2010 M\$
ALCIA SERVICIOS DE PERSONAL LTDA.	31/10/2010	179.810
ABENGOA CHILE S.A.	07/03/2011	93.393
MARCELINO CARRASCO BAHAMONDES Y COMPAÑIA LIMITADA	16/10/2011	60.224
COMPAÑIA CHILENA DE MEDICION S.A.	11/10/2011	53.472
SOC. VINICOLA MIGUEL TORRES S.A.	31/01/2011	46.869
ABENGOA CHILE S.A.	07/03/2011	46.005
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES COM S.A	16/02/2011	44.398
NICOLAIDES S.A.	31/05/2010	36.127
EMPRESA CONSTRUCTORA BELLOLIO LTDA	17/02/2012	35.708
ASERCO LTDA.	16/05/2011	30.256
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES COM S.A	10/05/2011	27.309
RENTAEQUIPOS LEASING S.A.	03/11/2012	26.835
ABENGOA CHILE S.A.	15/03/2011	22.806
NICOLAIDES S.A.	26/06/2010	19.271
CONSTRUCTORA QUILPOCO LTDA	05/12/2011	11.498
FERNANDO DIAZ DE ARCAYA HAM	20/12/2010	9.092
MAFURA SERVICIOS GENERALES LTDA	04/01/2013	8.463
ASERCO LTDA	07/03/2011	7.866
Total		759.402

f. Detalle de litigios y otros

CARATULA	MATERIA	FECHA DE INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
González con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación (sistema PTAP Chanco)	22/10/1999	Tercer Juzgado de letras de Talca	4171-1999	Fisco evacuó informe
“Jovita Alegría con ANSM”	Demanda reivindicatoria por construcción PTAP de Putú ocupando parte de terrenos de un tercero.	02/07/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46102	Sentencia rechaza demanda en todas sus partes. Pendiente su notificación.
“María Luisa Alegría con ANSM”	Demanda reivindicatoria por construcción PTAP de Putú ocupando parte de terrenos de un tercero.	06/08/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46.229	Sentencia rechaza demanda en todas sus partes. Pendiente su notificación.
Torres Jaime con ANSM	Querrela por infracción a la Ley del Consumidor y demanda civil de indemnización de perjuicios.	26/09/2005	1° Juzgado de policía Local	4748/2005	Pendiente dictación de la sentencia
Comité de allegados la Unión con Aguas Nuevo Sur, Maule, S.A.	Demanda se decrete la desocupación, remoción o retiro de instalaciones e indemnización de perjuicios	19/01/2006	Juzgado de Letras de Constitución	49.016-2006	Terminado período de discusión.
Conadecus (corporación nacional de consumidores y usuarios) con ANSM	acción colectiva en virtud del artículo 51 de la Ley N° 19.496 sobre derecho de los consumidores.	21/06/2006	Primer Juzgado de Letras de Talca	1082-2006	Terminado período de discusión. A la espera de que se inicie etapa probatoria.
Requerimiento de la FNE en contra de ESSAL y otros, acumulada a causa Constructora Independencia con ANSM	Requerimiento del Fiscal Nacional Económico por supuestas infracciones a legislación vigente en materia de libre competencia, solicitando aplicación de multa de 65.000 UTM y se promuevan diversos cambios legales y normativos a la legislación sanitaria vigente	08/09/2006	Tribunal de Defensa Libre Competencia	107-06.	TDLC Acogió parcialmente requerimiento, condenando a la empresa al pago de una multa. Pendiente reclamación en Corte Suprema
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	147-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$26.750.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.350.352 ya pagados. Sentencia Apelada.

Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	146-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$20.119.968 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	145-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.646.104 ya pagados. Sentencia Apelada.
Medel Alfaro con Amalia Hernández y ANSM	Demanda de nulidad de despido y despido injustificado.	11/10/2007	Primer Juzgado de letras de Linares	6.541-2007	Se produce acuerdo en la conciliación, pendiente pago cotizaciones por parte de ANSM. S.A.
Cancino Rosson con ANSM	demanda por infracción a la ley del consumidor	03/12/2007	Juzgado de Policía Local Linares	90.552	Pendiente dictación de la sentencia
Vilches con ANSM	demanda de indemnización de perjuicios	03/12/2007	Cuarto Juzgado de Letras de Talca	4477-2007	Esperando sentencia.
Norambuena con ANSM	Acción Reivindicatoria (PEAS La Vega de Linares)	27/06/2008	Segundo Juzgado de Letras de Linares	18.942-08	Causa archivada.
Fisco de Chile con Norambuena Tapia	Reclamación por monto indemnización expropiación	07/11/2008	Tercer Juzgado de Letras de Talca	132-2008	En período de discusión
Llantén Ortiz con ANSM	Demanda por daños	13/11/2008	Juzgado de Policía Local Tenó	2627-2008	En período de discusión
Del Río con ANSM	Demanda de restitución de inmueble con indemnización de perjuicios	24/02/2009	Cuarto Juzgado de Letras de Talca	355-2009	En período de discusión
Llanca con ANSM	Denuncia por infracción Ley protección consumidor	30/04/2009	Primer Juzgado de Policía Local Curicó	1001-2009	En período de discusión
Aguilar Correa con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación	09/11/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	13-2009	En período de discusión
Troncoso con ANSM	demanda de indemnización de perjuicios	15/12/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	2718-2009	Demanda contestada. Causa cubierta por la compañía de seguros.

c Otras Contingencias:

c.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad mantiene vigente pólizas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de M\$2.149.449 (M\$2.143.753 en el 2009) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., por un monto de UF 15.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.

29. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Nuevosur con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de marzo de 2010 la Compañía esta en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

- Restricciones por Emisión de Bonos y Préstamos con Bancos

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos y bancos, está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones. En relación con los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a estos covenants.

Al 31 de marzo de 2010 y el 31 de diciembre de 2009 la sociedad cumple con los covenants determinado en función de lo requerido por los bancos, los cuales son los siguientes

a Restricciones por los Bonos Serie A

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto no superior a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,14 veces.

Covenant 2 : Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 4,87 veces.

Covenant 3 : Cobertura del servicio de deuda superior o igual a 1,5 veces, obligación que regirá a partir de los estados financieros trimestrales, FECU, e inmediatamente anterior a la fecha de pago de la primera amortización de capital de los bonos (Junio 2017).

b Restricciones por Obligaciones Banco Estado

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto menor a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,14 veces.

Covenant 2 : Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 4,87 veces.

30. MEDIO AMBIENTE

A continuación se detallan los desembolsos efectuados al 31 de marzo de 2010, relacionados con inversiones para que afecten en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

NUEVOSUR - RECOLECCION

OBRA	MONTO ACTIVADO 2010 M\$	MONTO TOTAL PROYECTO M\$	AÑO TERMINO ESTIMADO
Mejoramiento 2 Equipos Desobstructores Combinados	169.803	319.009	2010
Reposición Redes De Recolección L=1000mt - Constitución	166.138	891.131	2010
Reposición Redes De Recolección L=580 Metros - Villa Alegre	42.351	118.000	2010
Extensión Colector (150 M) - Los Queñes	24.639	38.000	2010
Nuevas Plantas Elevadoras De Aguas Servidas San Javier	21.220	135.012	2010
Estudio Solución Aliviadero A.S. Calle A. Prat Con Serrano - San Javier	18.561	27.750	2010
AFR Extensión As Loteo Coironal, Yervas Buenas	13.914	14.537	2010
Reposición Redes De Recolección L=3630m (1) De Talca	9.704	410.000	2010
AFR: Extensión As Loteo Las Brisas De San Miguel, Talca	8.948	10.590	2010
AFR: Extensión. As Loteo Don Matias, Comuna De Parral	8.611	10.250	2010

NUEVOSUR - TRATAMIENTO

OBRA	MONTO ACTIVADO 2010 M\$	MONTO TOTAL PROYECTO M\$	AÑO TERMINO ESTIMADO
Ampliación PTAS Talca- Capacidad Hidráulica.	147.772	658.385	2010
Mejoramiento Sistema De Tratamiento De Aguas Servidas De Hualañe	29.373	398.923	2010
Construcción PTAS Y Red Básica Iloca	13.671	504.280	2010
Mejoramiento PTAS San Clemente	12.691	368.974	2010
Sistema De Tratamiento AS De Constitución	10.267	7.098.544	2010
Mejoramiento PTAS San Clemente	7.636	600.996	2010
PTAS Compacta En Recinto PTAP Iloca	6.444	6.500	2010
Estudio PTAS Iloca	5.591	33.000	2010
Emergencia 38: Motobomba Aguas Servidas Peas Cabecera De La PTAS Curepto	4.425	4.800	2010
Mejoramiento PTAS Empedrado	1.774	181.437	2010

31. HECHOS POSTERIORES

El día 27 de abril se informó acerca de los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., celebrada el 26 de abril, donde:

1. Se aprobó, el balance general y el estado de ganancias y pérdidas y demás estados financieros de NUEVOSUR, correspondientes al ejercicio 2009, las notas a dichos estados financieros y la memoria anual;
2. Se acordó distribuir como dividendo mínimo obligatorio la suma de \$ 1.076.297.872, equivalente al 30% de la utilidad neta del ejercicio 2009, que ascendió a \$ 3.587.659.573. El pago del dividendo se hará a contar del 18 de mayo del 2010, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada;
3. Con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores, se acordó distribuir un dividendo eventual por la suma \$ 2.478.794.784. Se acordó facultar al Directorio para que determine la fecha de pago de este dividendo, la que no podrá ser más allá del mes agosto del año en curso.
4. Para el ejercicio 2010 se designó a Deloitte & Touche, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
5. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2009, y
6. Se designó al diario "El Centro" para la publicación de citaciones a juntas y otras materias de interés social.

HECHOS ESENCIALES

- En sesión ordinaria celebrada el martes 26 de enero de 2010, el Directorio de la sociedad acordó nombrar como nuevo Gerente General de la Sociedad al señor Julio Javier Santiváñez Nogales, quien asumió sus funciones a contar del día 1 de febrero.
- En relación al Oficio Circular N°574 del 1 de marzo de 2010, la Sociedad informó lo siguiente con fecha 4 de marzo de 2010, respecto al terremoto del día 27 de febrero de 2010 que afectó a gran parte del país y, en este caso particular, a la VII Región donde opera la Sociedad:
En cuanto a la continuidad del servicio, en términos generales, la Sociedad mantiene una alta capacidad de producción de agua potable. Sin embargo, a causa de los daños ocasionados por el terremoto y la interrupción de suministro eléctrico en diversas localidades, los servicios se han visto afectados en diverso grado.
El servicio de suministro de agua potable ha sido repuesto gradualmente en la VII Región del Maule, subsistiendo algunos problemas en aquellas localidades costeras (Constitución, Pelluhue, Illoca, entre otras) que tuvieron los mayores daños en su infraestructura vial y redes de distribución de agua potable. El abastecimiento de agua potable en la región ha sido repuesto aproximadamente en un 80% y se está trabajando activamente para reponer la totalidad del suministro de agua a través de la red de distribución de la Sociedad. En el tiempo intermedio, el suministro de agua potable se realiza en forma parcial a través de las redes de distribución y el uso de camiones aljibes.
En cuanto a los daños ocasionados por el terremoto en las instalaciones, plantas, redes de distribución y demás activos físicos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa, la Sociedad se encuentra todavía en proceso de evaluación respecto al daño efectivo en su infraestructura sanitaria y de las soluciones que se implementarán para el más pronto restablecimiento de todos sus servicios. Hacemos presente que atendida la escasez de personal de contratistas, la falta de comunicaciones y problemas de seguridad ciudadana, el levantamiento de información requerida para una completa evaluación del siniestro en la zona costera de la VII Región del Maule tomará un tiempo adicional.
De acuerdo con las prácticas usuales de la industria sanitaria, la Sociedad cuenta con seguros que cubren los daños ocasionados a sus instalaciones más relevantes, así como los perjuicios por paralización de sus actividades causados por sismo o terremoto. La cobertura de los seguros incluye adicionalmente el costo de los mayores gastos que la Sociedad debe enfrentar para mantener los servicios de agua potable y alcantarillado en cada una de las localidades. En virtud de lo anterior, la Sociedad ha procedido a comunicar los siniestros a las respectivas compañías de seguros y a coordinarse con los liquidadores de seguros a fin de cuantificar las pérdidas y daños sufridos en los bienes asegurados.
Finalmente, informo a Usted que estamos trabajando de manera coordinada con los alcaldes y demás autoridades de cada una de las localidades en las cuales la Sociedad presta sus servicios, a fin de acelerar la normalización de los servicios sanitarios y elaborar un plan de contingencia para aquellas localidades que así lo requieran.
- El Directorio de Nuevosur S.A., en Sesión celebrada el 17 de marzo, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día lunes 26 de abril del 2010, a las 17:00 horas, en Avda. Monseñor Escrivá de Balaguer # 3698, of 604, Vitacura, Santiago.
Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:
 1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2009;
 2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
 3. Fijación de la remuneración anual de los Directores;
 4. Nombramiento de Auditores Externos y firmas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2010;
 5. Dar a conocer operaciones relacionadas celebradas por Nuevosur S.A.;
 6. Designación de periódico para publicación de avisos, y

7. Adoptar todos los demás acuerdos y conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Hago presente que la Memoria Anual será puesta a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estará disponible, además, en el sitio web de Nuevosur, "www.nuevosur.cl".